

Necesario mejorar la próxima elección: Grafeno

ALONDRA ÁVILA
TOLUCA

Omar Iván Gómez Guzmán, presidente de Grafeno y Red Exposocial, señaló que la baja participación ciudadana de la pasada elección del Poder Judicial, se debió a la reglamentación o diseño normativo del Instituto Nacional Electoral (INE) y los institutos locales para las campañas.

Tras los resultados -afirmó- organizarán una mesa de debate o diálogo entre actores sociales para que, antes de que concluya

el año, presenten algunas recomendaciones al INE y el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) para flexibilizar las reglas de campaña para las elecciones concurrentes de 2027.

"La restricción que tuvieron los candidatos para hacer campaña y reunirse con la sociedad civil, el INE tuvo una resolución que equiparó las mesas de debates con otro tipo de encuentros como diálogos o foros proselitistas. No fue hasta como 15 días que el Tribunal Federal Electoral revocó el acuerdo del INE, lo que

frenó encuentros con universidades y organizaciones".

Por ello, el cambio en la reglamentación -apuntó- facilitaría la libertad de asociación y de expresión de los candidatos, ya que por ser la primera vez se generó incertidumbre y miedo. "El INE dijo que tenía que invitar a todos los candidatos a un encuentro con la confirmación del 50 por ciento, lo cual fue muy complicado por las agendas y el número de candidatos, por la incertidumbre muchas universidades y asociaciones se bajaron porque temor a una sanción".

En general -dijo- la elección fue complicada ya que hubo muchas boletas, fue difícil estudiar todos los perfiles a conciencia de los candidatos y hoy los ganadores llegan con una legitimidad limitada.

"Hubo baja participación ciudadana comparada con otras elecciones, pero un poco más alta de lo que se esperaba. Se había previsto una participación de entre 8 y 10 por ciento y tuvo un piquito más alto comparado con las consultas presidenciales y ejercicios similares". ■

Y ADEMÁS

Primer ejercicio resulta perfectible

"Por tratarse de un primer ejercicio es perfectible y desde la sociedad civil la intención es que haya reformas de ley o nuevas reglamentaciones de cara a las elecciones de 2027 para mejorar la participación, aunque por ser concurrente y con partidos políticos no habrá igualdad de condiciones".